



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 28 de enero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se corrige error material en la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se modifica puntualmente la Autorización Ambiental Integrada de 27 de julio de 2020, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula declaración de impacto ambiental y se otorga Autorización Ambiental Integrada del proyecto de centro de almacenamiento de datos a ubicar en el polígono industrial El Espartal II en el término municipal de El Burgo de Ebro (Zaragoza), promovida por Amazon Data Services Spain, SL, (Número Expediente INAGA 500301/02/2024/1820).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500301/02/2024/1820.
- Titular: Amazon Data Services Spain, SL.
- Municipios afectados: El Burgo de Ebro (Zaragoza).
- Descripción: corrección de errores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVXW66YKY5VLBFNQREG.

Zaragoza, 30 de enero de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.